cional SEMERGEN Euskalduna Jauregia



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: 07 de Septiembre de 2014 a las 23.59 horas.

A. Normas generales

- 1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- 2. Se limita a 10 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
- 3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del 14 de Septiembre de 2014.
- 4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 07 de Septiembre de 2014 a las 23.59 horas.
- 5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el Congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- 6. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano.
- 7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- 8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
- 9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, así como si su presentación será en modalidad Oral ó Póster. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
- 10. Se admitirán casos clínicos.
- 11. Se diferenciaran las comunicaciones presentadas entre las categorías de Médicos de Familia y Residentes, quedando establecidas dos modalidades en cada una: Comunicación y Caso Clínico que podrán ser presentadas como Comunicación Oral ó Póster.
- 12. Las comunicaciones enviadas deberán ser defendidas. Se limitan a dos las comunicaciones o casos clínicos defendidos por Congresista inscrito. 13. Los miembros del comité científico y organizador del Congreso podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas.
- 14. Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.

B. Contenido y formato de los trabajos

- 1. Los resúmenes deberán constar de:
 - AUTOR/ES: Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co- autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
 - (Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - TÍTULO: conciso, máximo 2 líneas. En Minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las Comunicaciones deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS:**
 - **METODOLOGÍA:**
 - **RESULTADOS:**
 - **CONCLUSIONES:**
 - B. Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:
 - DESCRIPCIÓN DEL CASO: Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS: Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - JUICIO CLÍNICO: Presente
 - DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL: Con las principales patologías o entidades relacionadas
 - COMENTARIO FINAL: Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver
- 2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
- 3. El texto deberá tener un máximo de 250 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
- 4. Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (;). El texto aparecerá inmediatamente después.
- 5. Es indispensable indicar especialidad, centro de trabajo y localidad. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

Ejemplo: Sánchez Pérez, María Rosa (1); Paniagua Gómez, Francisca (1); Hormigo Pozo, Antonio (2);

Baca Osorio, Antonio (1); Sacristán Visquert, Elena (3); Mancera Romero, José (1).

- 1. Médico de Familia. Centro de Salud Ciudad Jardín. Málaga. 2. Médico de Familia. Centro de Salud Puerta Blanca. Málaga. 3. Enfermera. Centro de Salud Ciudad Jardín Málaga.
- 6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- 7. Habrá que indicar de forma obligatoria si su comunicación o caso clínico se presente en formato Oral ó Poster. El Comité Científico puede cambiar el destino tras su evaluación si lo considera oportuno.
- 8. Habrá que indicar de forma obligatoria si su Comunicación o Caso Clínico se presenta a la categoría de Médico de Familia, en las que el primer autor o el defensor sea Médicos de Familia o bien a la Categoría de Residentes, para las Comunicaciones o Casos Clínicos en los que el primer autor o defensor sean Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.
- 9. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

C. Areas temáticas

- 1. Las comunicaciones serán agrupadas en áreas temáticas para su evaluación y programación.
- 2. Al enviar el resumen los autores deberán indicar el **ÁREA TEMÁTICA** a la que se presenta la comunicación.
- 3. El Comité Científico intentará respetar la elección de los autores en cuanto a su asignación a un tema en particular, pero se reserva el derecho de alterar la asignación con el fin de lograr un programa científico equilibrado

D

D

00



guztiok osasunaren

de,

UO

7 Znb

Q

11 octubre 201

4. Las áreas temáticas son:

- 1. Urología (Nefrología-vías
- 2. Urgencias
- 3. Atención al inmigrante
- 4. Nutrición
- Neurología
- 6. Respiratorio 7. Tabaquismo
- 8. Aparato locomotor
- 9. Ecografía
- Bioética y humanidades
- -medicina legal 11. Dermatología
- 12. Cirugia menor
- 13. Oftalmología
- 23. Aparato digestivo 24. Salud mental

21. Vasculopatías

14. Comunicación

15. Cuidados paliativos

paciente 17. Diabetes mellitus

16. Calidad y seguridad del

20. Hipertensión arterial

25. Dolor

18. ECOE

19. Sexología

22. Lípidos

26. Hematología 27. Osteoporosis

- 28. Medicamento
- 29. Atención a la mujer
- 30. Niño y adolescente 31. Ictus
- Enfermedades infecciosas
- 33. Salud mental (sección del sueño)
- 34. Aténción al anciano
- 35. Tutores
- 36. Residentes
- 37. Gestión sanitaria
- Actividades preventivas y salud pública
- 39. Cronicidad, dependencia y
- enfermedades raras

- 40. Calidad y seguridad al paciente
- 41. Fitoterapia
- 42. Homeopatía 43. Relaciones internacionales
- 44. Otorrinolaringología (ORL)
- 45. Salud laboral
- 46. Universidad 47. Nuevas tecnologías
- 48. Ejercicio profesional privado
- 49. Cumplimiento e inercia

clínica

D. Procedimientos de envío de trabaios

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresonacionalsemergen.com siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

AUTOR PRINCIPAL

DNI AUTOR PRINCIPAL

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@ congresonacionalsemergen.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO • RESTO DE AUTORES
 - CENTRO DE TRABAJO

 - DIRECCIÓN

- TELÉFONO
- FAX
- E-MAIL
- Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Nacional SEMERGEN".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

E. Presentación de las comunicaciones **ORALES:**

- 1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
- 2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativo la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso.
- 3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

PÓSTERS:

- 1. Tiempo de defensa: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
- 2. Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de Pósters) desde el primer día del Congreso. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso.
- 3. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 50.80 cm. de Alto x 28.58 cm. de Ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
- 4. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso.
- 5. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en la Zona de Pósters / Aula Virtual de Pósters.

F. Premios

se instaurarán los siguientes premios:

MÉDICOS DE FAMILIA

RESIDENTES Mejor Comunicación Oral: 1500€ Mejor Comunicación Oral: 1500€ 1º Premio: 1º Premio: Mejor Comunicación Póster: 1º Premio: 1000€ Mejor Comunicación Póster: 1º Premio: 1000€ Mejor Caso Clínico: 1º Premio: 750€ Mejor Caso Clínico: 1º Premio: 750€

Premios a las mejores comunicaciones presentadas al área temática del Dolor:

- Primer premio a la mejor comunicación presentada: valorado con 1000€
- Segundo premio a la mejor comunicación presentada: valorado con 500€

Premios patrocinados por Fundación Grunenthal

Premios a los 3 mejores trabajos de investigación en las áreas de Dolor de origen artrósico, inflamación en artrosis y condroprotección: La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria convoca la adjudicación de tres Premios patrocinados por BIOIBÉRICA, a los tres mejores trabajos de investigación presentados, uno como comunicación oral, uno como póster y uno por residentes, en las áreas de dolor de origen artrósico, inflamación en artrosis y condroprotección que se presenten en el 36° Congreso Nacional SEMERGEN 2014.

Durante el Acto de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 LOPD le informamos que sus datos serán incluidos en un fichero propiedad de SEMERGEN para su tratamiento con finalidades operativas de la Sociedad. (*) Las respuestas tienen carácter obligatorio. Puede ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación y cancelación mediante carta dirigida a SEMERGEN C/ Goya nº 25 - 5º Izda. de Madrid C.P.28001, o a la dirección de correo electrónico secretaria@semergen.es adjuntando fotocopia de su DNI o documento identificativo sustitutorio.



